

ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO ORGANIZATIVO DE DEFENSA DE LA CUENCA DEL RÍO MAGDALENA PARA LA GARANTÍA Y RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES - DESCA - DE LOS AFECTADOS POR LA POLÍTICA MINERA ENERGÉTICA EN EL DEPARTAMENTO DE HUILA

Miller Dussan Calderón¹

Resumen

La política minero energética que se implementa en el departamento del Huila ha dejado en evidencia múltiples conflictos sociales, culturales, ambientales y económicos que emergen con la imposición de proyectos de generación de energía, explotación de hidrocarburos y minería que desconocen el derecho fundamental de la participación de las comunidades y la autonomía territorial. El objetivo del presente macroproyecto de la Universidad Surcolombiana -USCO-, fue acompañar el proceso organizativo de defensa de la cuenca del río Magdalena en el departamento del Huila, para la garantía y restablecimiento de los derechos humanos y los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales -DESCA- de los afectados por los conflictos generados por la política minero energética. El macroproyecto se desarrolló orientado por la investigación acción participativa -IAP-, el dialogo de saberes y el empoderamiento social, teniendo en cuenta actores vinculados a los procesos de resistencia y movilización social, pertenecientes a la Asociación de Afectados por el Proyecto Hidroeléctrico el Quimbo -ASOQUIMBO-, así como docentes, estudiantes y egresados. Dentro de los principales resultados en su vigencia 2018, está la realización de ocho (8) encuentros del “Plan de trabajo y propuestas alternativas” con las comunidades, donde se logró afianzar la promoción de la organización social, el liderazgo y la movilización pacífica a través de espacios de formación para los comités de ASOQUIMBO y de los comités locales por la defensa del territorio, el agua y la vida del departamento del Huila. A modo de conclusión el proyecto logró identificar iniciativas en el marco de la política minero energética para el departamento del Huila; las amenazas desde el componente social, la organización de las comunidades y referentes de participación ciudadana para la decisión autónoma y territorial, especialmente la presentación de iniciativas alternativas por parte de las comunidades.

Palabras clave: Participación ciudadana, derechos humanos, resistencia, política minero energética.

Abstract

The energy mining policy that is implemented in the department of Huila has revealed multiple social, cultural, environmental and economic conflicts that emerge with the imposition of energy generation, hydrocarbon and mining projects that ignore the fundamental right of participation of communities and territorial autonomy. The objective of this macro project of the Universidad Surcolombiana -USCO-, was to accompany the organizational process of defense of the Magdalena river basin in the department of Huila, for the guarantee and restoration of human rights and economic, social,

¹hpD en Ciencias de la Educación, docente de planta Universidad Surcolombiana Facultad de Educación, Programa de Psicopedagogía, Universidad Surcolombiana.

cultural and -DESCA- of those affected by the conflicts generated by the energy mining policy. The macroproject was developed oriented by participatory action research -IAP-, the dialogue of knowledge and social empowerment, taking into account actors linked to the processes of resistance and social mobilization, belonging to the Association of People Affected by the Hydroelectric Project El Quimbo - ASOQUIMBO-, as well as teachers, students and graduates. Among the main results in its validity 2018, there are eight (8) meetings of the “Work plan and alternative proposals” with the communities, where it was possible to strengthen the promotion of social organization, leadership and peaceful mobilization to through training spaces for ASOQUIMBO committees and local committees for the defense of the territory, water and life of the department of Huila. In conclusion, the project managed to identify initiatives in the framework of the mining energy policy for the department of Huila; threats from the social component, the organization of the communities and referents of citizen participation for autonomous and territorial decision, especially the presentation of alternative initiatives by the communities.

Keywords: Community Participation, Human Rights, Resistance, Energy mining policy

Recibido: 15/11/2018 **Aceptado:** 15/12/2018

Introducción

En el marco de la política minero energética en el Huila, existen en minería “228 títulos mineros. Del total de estos títulos, el 92,98% están en etapa de explotación. Además de 81 autorizaciones temporales para extraer materiales de construcción. Así mismo, la Agencia Nacional de Minería -ANM- ha recibido 356 solicitudes la mayoría para pequeña y mediana minería” (ANM, 2018).

Por su parte la Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH-, en el marco de las “Rondas Colombia 2012 y 2014” asignó 12 áreas para la exploración petrolera concesionada a nueve compañías transnacionales (Dussan Calderón, 2017).

En materia de energía el Gobierno Nacional contempla la construcción de 17 represas sobre la cuenca del río Magdalena con el Plan Maestro de Aprovechamiento del Río Magdalena, siendo para el Huila 9 de ellas (Cormagdalena, 2013) y 49 proyectos de pequeñas centrales hidroeléctricas -PCH- (CAM, 2016).

La política minero energética se instala en todo el territorio del departamento a través de proyectos y planes, entre los más significativos se pueden enumerar: proyecto hidroeléctrico el Quimbo, ubicado en la zona centro del Huila. Plan maestro en la zona sur con los proyectos hidroeléctricos Isnos, Guarapas, Chillurco, Oporapa, Pericongo, Páez, Aranzazu, la Plata y Paicol. Bloque Matambo de explotación y exploración de petróleo en la zona centro entre los municipios de Garzón y Gigante desde 1994 y desde 2011 con la licencia ambiental 1609 que permite instalar plataformas para pozos en zona de amortiguamiento del Páramo de Miraflores. En la zona norte con el bloque de explotación y exploración de petróleo denominado VSM13 que involucra la cuenca alta del río las Ceibas y 7 bloques hidrocarbúferos de exploración y explotación que se cruzan con

áreas estratégicas de protección ambiental en el departamento del Huila. En cuanto a la minería ilegal ésta afecta principalmente a Campoalegre, Aipe, Yaguará y Palermo.



Estos proyectos y planes de la política han desencadenado impactos económicos, sociales, culturales y ambientales; que incluyen: derrumbes, hundimiento de terrenos, casas y cultivos; contaminación de afluentes hídricos y pérdida de aguas subterráneas causadas por las exploraciones sísmicas con explosiones subterráneas, cambio en los ingresos y egresos de los municipios por exenciones tributarias, e impuestos prediales; disminución del 70% en la actividad pesquera; incremento de enfermedades de salud mental y pérdida de proyectos de vida familiar, ruptura del tejido social; vulneración al derecho a la comunicación e Información; falta de estudios alternativos de vulnerabilidad; incumplimiento a licencias y estudios de impacto ambiental; ruptura de cadenas productivas, concentración de la propiedad, falta de seguimiento e intervención permanente de los entes de control (Dussan Calderón, 2017).

En este sentido, este proyecto tuvo como objetivo acompañar el proceso organizativo de defensa de la cuenca del río Magdalena en el departamento del Huila, para la garantía y restablecimiento de los derechos humanos y los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales -DESCA- de los afectados por los

conflictos generados por la política minero energética.

Problema intervenido

La política minero energética que se implementa en el departamento del Huila ha dejado en evidencia múltiples conflictos sociales, culturales, ambientales y económicos que emergen con la imposición de proyectos de generación de energía, explotación de hidrocarburos y minería que desconocen el derecho fundamental de la participación de las comunidades y la autonomía territorial.



El emblemático caso del proyecto hidroeléctrico “El Quimbo”, concesionado a ENDESA - EMGESA – ENEL, se enmarca en el desarrollo de la política de privatizaciones definida desde 1995 y es el primer proyecto realizado con totalidad de capital extranjero. Este caso, permitió documentar los irreversibles daños que ocasionan las represas en el Huila, develar políticas nacionales que favorecen los intereses extranjeros en detrimento de los intereses nacionales y alertar sobre las pretensiones del Gobierno Nacional de profundizar en proyectos de política energética en la región.

La apuesta del Gobierno Nacional a 2018 es aumentar la capacidad instalada de energía hidráulica en más de 32%, por tal razón en la Unidad de Planeación Minero Energética

(UPME) se encuentran registrados 70 proyectos de generación eléctrica, de los cuales 38 son hidroeléctricos, 10 proyectos térmicos a gas, 16 proyectos térmicos a carbón, 4 proyectos térmicos a base de combustibles líquidos y dos proyectos térmicos que tienen como fuente el bagazo (UPME, 2010).

Aunque otros proyectos menores como las pequeñas centrales hidroeléctricas no se registran ante organismos del orden nacional.

En el Huila se radicaron 17 solicitudes ante la Corporación Autónoma del Alto Magdalena -CAM- para licenciamiento ambiental que afectan las cuencas de los ríos: Bache (3 PCH), Las Ceibas, Cabrera, Venado, Narváez, Bedón, La Plata, Páez, Suaza, Guarapas, Naranjos, Aipe, Granates, Magdalena. La CAM informó que 12 fueron declaradas inviables. En el marco de las “Rondas Colombia 2012 y 2014”, según la Agencia Nacional de Hidrocarburos se han asignado 12 áreas de exploración petrolera concesionada a 9 transnacionales.

A lo anterior, se suma el plan maestro de aprovechamiento del río Magdalena, publicado en agosto de 2014, formulado por la empresa Hydrochina, que prevé la construcción de 17 hidroeléctricas y la adecuación del río para convertirlo en una gigantesca hidrovía.

Este panorama que responde al modelo político y económico nacional, genera conflictos que son producto de la imposición de un modelo de desarrollo extractivista y de una política inconulta. Se trata del control corporativo de nuestros territorios, especialmente de nuestros bienes naturales comunes, amenazando ecosistemas estratégicos como Parque Nacional Purace, Nevado del Huila, Cordillera Picachos y Parque los Guacharos; entre otros que modifican las relaciones de poder y de regulación del Estado, donde los entes de control terminan subordinados o desconocidos por las empresas.

Metodología

La metodología desarrollada se orientó por la Investigación Acción Participativa -IAP-, el dialogo de saberes y el empoderamiento social, dentro de esta metodología se tuvo en cuenta:

Los actores:

Se clasifican en comunidades organizadas y equipos de trabajo académicos. Los primeros son actores vinculados a los procesos de resistencia y movilización social (jornaleros, pescadores, mineros artesanales, partijeros, mayordomos, propietarios, paleros, constructores, etc.) pertenecientes a la Asociación de Afectados por el Proyecto Hidroeléctrico el Quimbo -ASOQUIMBO- y los comités locales por la defensa del territorio, el agua y la vida del departamento del Huila. Los segundos son docentes, estudiantes y egresados vinculados a la academia.



Los escenarios:

El acompañamiento al proceso organizativo de defensa de la cuenca del río Magdalena para la garantía y restablecimiento de los derechos humanos y los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales -DESCA- de los afectados por la política minero energética en el departamento del Huila, establece para el 2018 tres escenarios claves de intervención para la exigibilidad y garantía de los derechos de las víctimas de la política minero energética: (1)

Organizativo, (2) Jurídico y (3) Comunicativo.

Escenario organizativo:

El afianzamiento de la promoción de la organización social, el liderazgo y la movilización se proyecta, a través de encuentros de coordinación, asambleas, reuniones grupales en donde se construyen agendas y planes de acción, la realización de foros municipales, encuentros nacionales e internacionales, el desarrollo de espacios de formación y el acompañamiento a las diferentes movilizaciones regionales o locales que se realicen.

En este sentido se planteó realizar ocho (8) encuentros para construir el plan de trabajo y propuestas alternativas, una (1) participación en el Encuentro Internacional de Afectados contra Represas, seis (6) reuniones de interlocución y dos (2) talleres de formación sobre propuestas productivas.

Escenario jurídico:

El escenario jurídico se coordinó con acciones de exigibilidad local y estrategias jurídicas de orden nacional abordando los problemas jurídicos centrales que generan los conflictos. Este trabajo fue construido de la mano de los directamente afectados.

Para este año se planteó proyectar seis (6) acciones públicas constitucionales, judiciales o mecanismos de participación en la defensa y/o restablecimiento de los derechos a los afectados por la política minero energética y el seguimiento a dos (2) procesos de acuerdos municipales y/o consultas populares en el departamento del Huila.

Escenario comunicativo

Acompañamiento en el fortalecimiento de las estrategias de comunicación interna implementadas por las comunidades organizadas

y externas para la divulgación de problemáticas e iniciativas.

Se proyectó la producción de seis (6) contenidos comunicativos y actualizaciones en redes sociales que dieran cuenta de las acciones que adelantan las comunidades afectadas por política minero -energética.

Resultados

Tabla 1. Caracterización de población atendida

	n= 512	Proporción
Ciclo Vital		
Jóvenes (12 - 26 años)	113	22,07%
Adultos (26 - 60 años)	252	49,22%
Adulto mayor (>60 años)	147	28,71%
Condición		
VULNERABILIDAD ECONÓMICA - Desempleo	512	100,00%
Población por grupos		
Campesinos	512	100,00%

Mediante este macroproyecto de proyección social para su vigencia 2018, se realizaron en el escenario organizativo: ocho (8) encuentros del plan de trabajo y propuestas alternativas con las comunidades, donde se logró afianzar la promoción de la organización social, el liderazgo y la movilización pacífica a través de espacios de formación para los comités de ASOQUIMBO y de los comités locales por la defensa del Territorio, el Agua y la Vida del departamento del Huila; una (1) ponencia de participación en

el encuentro internacional de afectados contra represas; seis (6) reuniones de interlocución y dos (2) talleres de formación en propuestas productivas



Para el escenario jurídico se llevaron a cabo veintiséis (26) acciones públicas constitucionales y seguimiento a cuatro (4) procesos de acuerdos municipales, con el fin de defender los derechos integrales de las comunidades amenazadas y afectadas por la política energética en el departamento del Huila; posicionando e integrando una perspectiva del derecho de la justicia socio-ambiental.



Finalmente en el escenario comunicativo la ejecución del proyecto logró el diseño y ejecución de seis (6) estrategias comunicativas: dos (2) posters de reseña de afectados por represas de Colombia; una (1) entrevista a Margarita

Murillo afectada por represas; dos (2) entrevistas de acuerdos municipales y un (1) poema paz y justicia socio-ambiental. Lo anterior, permitió posicionar las voces de las comunidades que se organizan para la defensa de sus territorios frente a amenazas de los proyectos extractivistas y socializar los mecanismos, estrategias y alternativas implementadas por las mismas.

Conclusiones

Mediante este proyecto de proyección social se logró la identificación de iniciativas en el marco de la política minero energética para el departamento del Huila con respecto a las amenazas desde el componente social (afectaciones para las comunidades que habitan los territorios), la organización de las comunidades y referentes de participación ciudadana para la decisión autónoma y territorial, especialmente la presentación de iniciativas alternativas por parte de las comunidades.

Bibliografía

ANM. (6 de Octubre de 2018). *Más de 930 millones de pesos generan regalías por minería en el Huila*. Recuperado el 8 de Julio de 2019, de Agencia Nacional de Minería: <https://www.anm.gov.co/?q=mas-de-millonnes-de-pesos-generan-regalias-por-mineria-en-el-huila>

CAM. (13 de Mayo de 2016). Respuesta Derecho de Petición de información ambiental, radicado CAM 8249. Neiva, Huila, Colombia.

Cormagdalena. (2013). *Master Plan. The Republic of Colombia. The Magdalena River*.

Dussan Calderón, M. A. (2017). *El Quimbo: Extractivismo, despojo, ecocidio y resistencia*. Bogotá: Planeta Paz.

UPME. (2010). *Plan de expansión de referencia Generación - Transmisión 2010-2024*. Bogotá: UPME.